



**TRIBUNAL CALIFICADOR PARA PROVEER, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, EN TURNO LIBRE, 20 PLAZAS DE FUNCIONARIO DE CARRERA CATEGORÍA TÉCNICO/A SUPERIOR JURÍDICO PARA EL AYUNTAMIENTO Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.**

**ANUNCIO**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para proveer veinte plazas de funcionario de carrera categoría Técnico/a Superior Jurídico, en la sesión de 17 de diciembre de 2025, ha acordado lo siguiente:

**PRIMERO:** Publicar el cuadernillo de la primera prueba de la fase de oposición, con la plantilla correctora.

**SEGUNDO:** Conceder un plazo de DOS días hábiles para posibles impugnaciones a preguntas, a partir del siguiente al de la publicación del presente ANUNCIO en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Fuenlabrada, las cuales se presentarán preferentemente en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Plaza de la constitución, nº 1) y deberán formularse por escrito y dirigidas al Órgano de Selección. **Se pueden presentar, igualmente, a través del Registro de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fuenlabrada, sin necesidad de acudir al Registro presencial.**

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Secretario del Tribunal Calificador

Fdo.: Rodrigo Martín Castaño

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Fecha	18/12/2025 09:26:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RODRIGO MARTÍN CASTAÑO (Director General de R. R. H. H.)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664</a>	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Fecha	18/12/2025 11:52:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664</a>	Página	1/20





**NO ABRA ESTE CUADERNILLO HASTA QUE SE LO INDIQUE EL TRIBUNAL CALIFICADOR**

• **FASE DE OPOSICIÓN:**

Primer ejercicio

1. Esta prueba es obligatoria y eliminatoria y consta de una prueba de conocimiento que se realiza en la presente sesión.
2. Consiste en contestar **100 preguntas tipo test** con tres opciones de respuesta, siendo sólo una la correcta. El ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para aprobar obtener una calificación de 5 puntos. Cada pregunta contestada correctamente se valorará en positivo. Las preguntas no contestadas, es decir, que figuren las tres letras en blanco o con más de una opción de respuesta, no tendrán valoración, y la pregunta con contestación errónea se penalizará con la quinta parte del valor asignado a la contestación correcta.
3. El tiempo máximo para la realización de la prueba será de **120 minutos**.

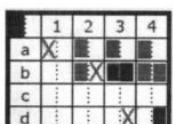
• **DATOS PERSONALES:** Cuando se le indique ha de llenar HOJA DE IDENTIFICACIÓN:

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 9 8 7 6 5 4 3 2

1. La/s letra/s que pueda contener su documento de identificación (letra final del DNI, letra inicial y final NIE, pasaportes...)
- NO DEBEN SER CONSIGNADAS.** Sólo se han de consignar los números.
- Empiece a llenar por la primera casilla. Si el número tiene menos de ocho dígitos, deje casillas en blanco a la derecha.
2. En la parte inferior de la hoja escriba sus apellidos, nombre, y DNI/NIE completos (incluidas letras).
  3. Tenga presente que cuando se recoja la HOJA DE IDENTIFICACIÓN Y HOJA DE RESPUESTAS se comprobará que los datos consignados son los que se corresponden con su DNI/NIE o pasaporte y que en su caso debe coincidir con el documento con el que se identificó en su solicitud de participación.
  4. Firmar la HOJA DE IDENTIFICACIÓN en el lugar establecido.
  5. Pegue una etiqueta en el lugar establecido a pie de página

• **REGLAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS:**

1. Apaguen los teléfonos móviles y cualquier dispositivo con conexión a móviles o internet, y retírenlos de la mesa. Los relojes inteligentes deben estar apagados y guardados (NUNCA EN LA MUÑECA).
2. No se permite copiar. Tal comportamiento conllevará la expulsión inmediata del proceso selectivo.
3. No haga ninguna marca identificativa en las hojas de respuesta. De hacerlo, quedará automáticamente anulada la prueba.
4. Rellene las hojas de respuesta SOLO con BOLÍGRAFO NEGRO O AZUL. Para responder a las preguntas, rellene la opción que considera correcta en cualquiera de los dos recuadros, en caso de equivocarse de opción, deberá llenar los dos recuadros de la opción incorrectamente elegida y llenar uno de los dos recuadros de la nueva opción elegida.



- Utilice bolígrafo de tinta negra o azul oscuro
- Ponga una X para marcar la respuesta correcta en cualquiera de las dos mitades
- Para anular una respuesta, rellene completamente la mitad marcada
- Para recuperar una respuesta, ponga una X en la otra mitad
- Para volver a anular, rellene completamente la mitad marcada

5. Si algún/a opositor/a, durante la prueba, tuviera que hacer alguna observación, deberá levantar el brazo, sin moverse de su sitio, y será atendido por algún miembro del Tribunal Calificador.
6. Nadie podrá abandonar el centro de examen dentro de los primeros 15 minutos de realización de las pruebas ni dentro de los 15 últimos.
7. Ningún/a opositor/a comenzará el ejercicio hasta que lo indique el Tribunal Calificador.
8. Al finalizar las pruebas, siempre siguiendo las instrucciones del Tribunal Calificador, deberá entregar las hojas de respuesta de la prueba teórica, así como la plica de datos personales en las urnas destinadas al efecto. El cuadernillo de preguntas, pueden llevarse.
9. El cuadernillo con las pruebas y las plantillas con las respuestas correctas se publicarán en los próximos días en la página web <https://convocabo/ayto-fuenlabrada.es>

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Fecha	18/12/2025 11:52:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede/ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Página	2/20



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Fecha	18/12/2025 11:52:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664</a>	Página	3/20



**1. Según el artículo 21 del Real Decreto 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, ¿por cuáles de los siguientes servicios, las entidades locales podrán exigir tasas?:**

- a) Vigilancia especial de los establecimientos que lo soliciten.
- b) Vigilancia pública en general.
- c) Protección civil.

**2. Respecto al personal eventual regulado en el art. 12 del Texto Refundido de la Ley Estatuto Básico del Empleado Público, señale la opción correcta:**

- a) Realiza funciones expresamente calificadas como de confianza o asesoramiento especial, además de aquellas otras que se le asignen a través de la relación de puestos de trabajo.
- b) La condición de personal eventual podrá constituir mérito para el acceso a la Función Pública en los procesos de libre designación por convocatoria pública.
- c) Al personal eventual le será aplicable, en lo que sea adecuado a la naturaleza de su condición, el régimen general de los funcionarios de carrera.

**3. Según lo dispuesto en el reglamento orgánico municipal de Fuenlabrada, cada grupo político podrá presentar de forma individualizada o conjunta para su debate y votación,**

- a) Un máximo de dos mociones en cada sesión ordinaria del pleno.
- b) Un máximo de dos mociones en cada sesión ordinaria del pleno y un máximo de tres en cada sesión extraordinaria.
- c) Un máximo de tres mociones en cada sesión ordinaria del pleno.

**4. En un municipio de gran población como Fuenlabrada, corresponde a la Junta de Gobierno local conforme a lo señalado por el artículo 127 Ley 7/85 LRBRL:**

- a) Nombrar y cesar a los Presidentes de los Distritos.
- b) Ejercer la superior dirección del personal al servicio de la Administración municipal.
- c) Ejercer la potestad sancionadora salvo que por ley esté atribuida a otro órgano.

**5. Cuándo se puede instar la ejecución forzosa de una sentencia dictada en el orden contencioso-administrativo, ex artículo 104 de la Ley 29/1998 Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa?**

- a) Desde el mismo momento en que la sentencia adquiere firmeza.
- b) 2 meses después de la firmeza de la sentencia.
- c) 1 mes después de la firmeza de la sentencia.

**6. Un Ayuntamiento quiere adquirir una determinada aplicación informática creada expresamente para él. ¿Qué clase de contrato deberá licitar para la compraventa de esta aplicación?**

- a) Contrato mixto.
- b) Contrato de suministro.
- c) Contrato de servicios.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Fecha	18/12/2025 11:52:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Página	4/20



**7. ¿Qué recurso cabe contra la aprobación definitiva de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana?**

- a) Recurso contencioso-administrativo ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en todo caso, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- b) Reclamación económica-administrativa previa al contencioso-administrativo, en aplicación del artículo 226 de la Ley General Tributaria
- c) Recurso preceptivo de reposición ante el órgano que dictó el acto al tratarse de materia tributaria, en base a lo estipulado en el artículo 14.2, Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales

**8. Según lo señalado por el artículo 16 de la ordenanza general de subvenciones del ayuntamiento de Fuenlabrada, la justificación se llevará a cabo mediante cuenta justificativa simplificada, en el caso de aquellas subvenciones cuyo importe sea igual o inferior a**

- a) Cincuenta mil euros
- b) Sesenta mil euros
- c) Treinta mil euros

**9. Si un contrato de trabajo no se formaliza por escrito cuando la ley lo exige, ¿cuál es la consecuencia principal?**

- a) El trabajador debe denunciar antes de cinco días el hecho ante la autoridad laboral o podrá ver mermados sus derechos laborales.
- b) El contrato se presume celebrado por tiempo indefinido y a jornada completa, salvo prueba en contrario.
- c) El contrato se considera nulo.

**10. Como establece el artículo 111 Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, en caso de que no se estipule en el acuerdo de cesión otra cosa, se entenderá que se deben cumplir los siguientes plazos:**

- a) 3 años para cumplir los fines para los cuales se hubieran cedido los bienes, y 20 años para mantener su destino establecido.
- b) 5 años para cumplir los fines para los cuales se hubieran cedido los bienes, y 30 años para mantener su destino establecido.
- c) 1 año para cumplir los fines para los cuales se hubieran cedido los bienes, y 10 años para mantener su destino establecido.

**11. Según señala el artículo 24.1 de la Ley 39/2015 LPACAP, en los procedimientos iniciados a solicitud del interesado, el silencio administrativo:**

- a) Tendrá efecto desestimatorio en los procedimientos de responsabilidad patrimonial.
- b) Tendrá efecto desestimatorio en todo caso en los procedimientos que impliquen el ejercicio de actividades relacionadas con el medio ambiente.
- c) Tendrá efecto estimatorio en los procedimientos relativos al ejercicio de derecho de petición del art. 29 CE.

**12. Conforme lo señalado por el artículo 66 del Reglamento de disciplina urbanística para el desarrollo y en aplicación de la Ley sobre Régimen del suelo y ordenación urbana, en materia de parcelación serán sancionados:**

- a) Con multa inferior al 50 por 100 del valor de los terrenos afectados quienes realicen parcelaciones sobre suelo no urbanizable.
- b) Con multa del 15 al 20 por 100 del valor de los terrenos afectados quienes realicen parcelaciones sobre suelo no urbanizable.
- c) Con multa inferior al 10 por 100 del valor de los terrenos afectados quienes realicen parcelaciones sobre suelo no urbanizable.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Fecha	18/12/2025 11:52:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Página	5/20



**13. Según el artículo 169.6 del Real Decreto 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, si al iniciarse el ejercicio económico no hubiese entrado en vigor el Presupuesto correspondiente:**

- a) Se considerará automáticamente prorrogado el del anterior hasta el límite global de sus créditos iniciales.
- b) Se considerará automáticamente prorrogado el del anterior hasta el límite global de sus créditos totales.
- c) Se considerará prorrogado, previa aprobación por órgano competente, el del anterior hasta el límite global de sus créditos iniciales.

**14. Según el artículo 216 de la Ley General Tributaria, NO es un procedimiento especial de revisión:**

- a) La revocación.
- b) La Devolución de ingresos indebidos.
- c) El recurso de reposición.

**15. ¿Cuál de las siguientes es una causa de anulabilidad de los contratos públicos?**

- a) El incumplimiento de las condiciones recogidas como modificaciones del contrato.
- b) El incumplimiento grave de normas de derecho de la Unión Europea en materia de contratación pública que conllevara que el contrato no hubiera debido adjudicarse al contratista.
- c) La falta de publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante.

**16. La concejalía de mantenimiento quiere tramitar un contrato de limpieza de edificios públicos utilizando como criterios de adjudicación, criterios evaluable mediante fórmulas con una ponderación del 55% y, criterios evaluable mediante juicio de valor con una ponderación del 45%. El valor estimado del contrato será de 55.500,00 euros. ¿Qué tipo de procedimiento puede utilizar?**

- a) Procedimiento Abierto.
- b) Procedimiento Abierto Supersimplificado o Abreviado.
- c) Procedimiento Abierto Simplificado.

**17. Conforme señala el artículo 18 de la Ordenanza municipal de tramitación de licencias urbanísticas del Ayuntamiento de Fuenlabrada, respecto a la vigencia de las licencias urbanística:**

- a) Se otorgarán por un plazo determinado, tanto para iniciar como para terminar las actuaciones en todo caso, incluidas las referidas a la puesta en funcionamiento de las actividades.
- b) Se otorgarán por un plazo determinado, tanto para iniciar como para terminar las actuaciones, no pudiendo en todo caso superar el inicio de las actuaciones el plazo de seis meses.
- c) Se otorgarán por un plazo determinado, tanto para iniciar como para terminar las actuaciones, salvo las referidas a la puesta en funcionamiento de las actividades que tendrán vigencia indefinida en tanto persista la actividad autorizada.

**18. Según el artículo 165 del Real Decreto 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, las reglas que deben seguirse en la ejecución del Presupuesto se contienen en la/las /:**

- a) Delegaciones de gastos.
- b) Bases de Ejecución.
- c) Memoria del mismo.

**19. Conforme establece el artículo 37 de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid, ¿qué se entiende por "sectores"?**

- a) Los sectores son los espacios del suelo urbanizable que han de ser objeto del desarrollo de la ordenación pormenorizada.
- b) Los sectores son los espacios del suelo urbano consolidado que han de ser objeto del desarrollo de la ordenación pormenorizada.
- c) Los sectores son los espacios del suelo urbano no consolidado que han de ser objeto del desarrollo de la ordenación pormenorizada.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Fecha	18/12/2025 11:52:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664</a>	Página	6/20



20. En base al artículo 44, Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el importe de los precios públicos deberá cubrir:
- a) Como máximo el coste del servicio prestado o de la actividad realizada.
  - b) Como mínimo el coste del servicio prestado o de la actividad realizada.
  - c) Su importe está constituido, como máximo, por el 90 por 100 del coste del servicio.
21. Conforme establece el artículo 117 LCSP, cuando el órgano de contratación aprueba el expediente de contratación y dispone la apertura del procedimiento de adjudicación, ¿qué fase del gasto presupuestario se entiende cumplida con dicha actuación?
- a) Aprobación.
  - b) Compromiso.
  - c) Reconocimiento.
22. ¿Cuáles son las consecuencias de la aplicación de la tramitación de urgencia, por razones de interés público, a un procedimiento administrativo según lo señalado por el art. 33 Ley 39/2015 LPACAP?
- a) Se reducirán a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de informes y recursos.
  - b) Se reducirán a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de recursos.
  - c) Se reducirán a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.
23. Según establece el artículo 32 de la Ley Orgánica de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, en los casos de rectificación o supresión de los datos, está obligado a bloquear los datos en cuestión:
- a) La Agencia Española de protección de datos.
  - b) El delegado de protección de datos.
  - c) El responsable del tratamiento.
24. Un contrato de obras estará sujeto a regulación armonizada cuando su valor estimado:
- a) Sea superior a 3.538.000.-€.
  - b) Sea igual o superior a 5.538.000.-€.
  - c) Sea igual o superior a 3.538.000.-€
25. Según el artículo 21 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en caso de incumplimiento de las reglas fiscales:
- a) Debe aprobarse un plan de ajuste y un plan económico financiero
  - b) Debe aprobarse un plan económico financiero
  - c) Debe aprobarse un plan de ajuste
26. En lo que concierne a los actos administrativos producidos por silencio administrativo, el certificado acreditativo de éstos señalado por el artículo 24.4 Ley 39/2015 LPACAP, se expedirá de oficio por el órgano competente para resolver en un plazo de:
- a) Diez días desde que expire el plazo máximo para resolver el procedimiento
  - b) Quince días desde que expire el plazo máximo para resolver el procedimiento.
  - c) Veinte días desde que expire el plazo máximo para resolver el procedimiento

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Fecha	18/12/2025 11:52:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Página	7/20



**27. Puesta a disposición una notificación en la Sede Electrónica del Ayuntamiento conforme al art. 43.2 Ley 39/2015 LPACAP, ¿cuál es el plazo de que dispone el administrado para acceder a ella y qué consecuencias tiene el no hacerlo?**

- a) Dispone de 10 días para acceder a su contenido, y en caso de que no acceda, se entenderá como notificación infructuosa.
- b) Dispone de 10 días hábiles para acceder a su contenido, y en caso de que no acceda, se entenderá por notificada.
- c) Dispone de 10 días naturales para acceder a su contenido, y en caso de que no acceda, se entenderá rechazada.

**28. En la tramitación de un expediente de responsabilidad patrimonial, si la solicitud de iniciación no reúne los requisitos que señala el artículo 66 LPACAP, y, en su caso, los que señala el artículo 67 LPACAP u otros exigidos por la legislación específica aplicable, se requerirá al interesado para que, en un plazo de diez días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera,**

- a) Se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución.
- b) Continuará la tramitación del procedimiento, sin perjuicio que el instructor en fase posterior pueda proponer el archivo del expediente.
- c) Se le tendrá por desistido de su petición de forma automática.

**29. Según lo dispuesto en el artículo 130 de la ley 7/1985 reguladora de las bases del régimen local, el titular de la asesoría jurídica y el titular del órgano de apoyo a la junta de gobierno local:**

- a) Son órganos superiores.
- b) Son órganos directivos.
- c) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

**30. En base al artículo 81, Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales son supuestos de NO sujeción al impuesto de Actividades Económicas:**

- a) Las actividades realizadas por la Cruz Roja Española.
- b) La venta de los productos que se reciben en pago de trabajos personales o servicios profesionales.
- c) Las actividades realizadas por las entidades gestoras de la Seguridad Social y las mutualidades de previsión social reguladas en la Ley 30/1995 de 8 de noviembre, de ordenación y supervisión de los seguros privados.

**31. Según el artículo 61 del Real Decreto 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se establece que constituye el hecho imponible del Impuesto sobre Bienes Inmuebles la titularidad de los siguientes derechos sobre los inmuebles rústicos y urbanos y sobre los inmuebles de características especiales:**

- a) Las carreteras, los caminos, las demás vías terrestres.
- b) Los bienes de dominio público marítimo-terrestre e hidráulico.
- c) La concesión administrativa sobre los propios inmuebles.

**32. Según lo dispuesto en el reglamento orgánico municipal de Fuenlabrada, la presidencia de los distritos:**

- a) Podrá corresponder a un concejal, sin perjuicio de lo que disponga el pleno del ayuntamiento, en determinados supuestos previstos expresamente en dicho reglamento orgánico.
- b) Correspondrá en todo caso a un concejal.
- c) Lo normal es que corresponda a un/a concejal/a pero excepcionalmente podrá corresponder a otros órganos que tengan la consideración de órganos directivos del ayuntamiento de Fuenlabrada, por delegación.

**33. El artículo 93.2 Texto Refundido de la Ley Estatuto Básico del Empleado Público establece que los funcionarios públicos o el personal laboral que indujeren a otros a la realización de actos o conductas constitutivos de falta disciplinaria:**

- a) Incurrirán en menor responsabilidad en un grado que éstos.
- b) Incurrirán en mayor responsabilidad en un grado que éstos
- c) Incurrirán en la misma responsabilidad que éstos.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Fecha	18/12/2025 11:52:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664</a>	Página	8/20



**34. Conforme lo señalado por el artículo 22 del Reglamento de disciplina urbanística para el desarrollo y en aplicación de la Ley sobre Régimen del suelo y ordenación urbana, el tiempo que transcurra desde que se inicie el procedimiento de ruina hasta que se dicte la declaración pertinente:**

- a) No podrá exceder de tres meses, salvo causas debidamente justificadas
- b) En ningún caso podrá exceder de dos meses.
- c) No podrá exceder de seis meses, salvo causas debidamente justificadas.

**35. El artículo 74 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas establece que las cuestiones incidentales que se susciten en el procedimiento:**

- a) No suspenderán la tramitación del mismo, salvo las que se refieran a la nulidad de actuaciones.
- b) No suspenderán la tramitación del mismo, salvo la recusación y las que se refieran a la nulidad de actuaciones.
- c) No suspenderán la tramitación del mismo, salvo la recusación.

**36. Según establece el artículo 89 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, la concesión será otorgada por el órgano competente de la Corporación :**

- a) Será necesario el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación cuando la concesión dure más de diez años, siempre que su cuantía exceda del 10 por 100 de los recursos ordinarios del presupuesto.
- b) Será necesario el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación cuando la concesión dure más de cinco años, siempre que su cuantía exceda del 10 por 100 de los recursos ordinarios del presupuesto.
- c) Será necesario el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación cuando la concesión dure más de quince años, siempre que su cuantía exceda del 20 por 100 de los recursos ordinarios del presupuesto.

**37. Conforme señala el artículo 113 de la Constitución Española, en referencia cierta a la moción de censura:**

- a) Deberá ser propuesta al menos por la vigésima parte de los Diputados, y habrá de incluir un candidato a la Presidencia del Gobierno.
- b) No podrá ser votada hasta que transcurran cinco días desde su presentación.
- c) En los tres primeros días desde su presentación podrán presentarse mociones alternativas.

**38. Las partes negociadoras de las Mesas Generales de Contratación, conforme a lo señalado por el artículo 35.3 TREBEP:**

- a) Podrán contar con la asistencia en las deliberaciones de asesores, que intervendrán con voz, pero sin voto.
- b) No podrán contar con la asistencia en las deliberaciones de asesores externos para salvaguardar la confidencialidad y proteger los datos de carácter personal.
- c) Podrán contar con la asistencia en las deliberaciones de asesores, que intervendrán con voz y voto, cuando sea preciso.

**39. Conforme establece el artículo 7 de la Ley Orgánica de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, con carácter general el tratamiento de los datos personales de un menor de edad únicamente podrá fundarse en su consentimiento:**

- a) Cuando sea mayor de 14 años.
- b) Cuando sea mayor de 15 años.
- c) Cuando sea mayor de 16 años.

**40. En los procedimientos administrativos regulados en la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, conforme a lo señalado por su artículo 1.2, el Ayuntamiento:**

- a) Podrá incluir trámites adicionales en caso de que éstos no supongan un aumento de los plazos máximos para resolver.
- b) Podrá incluir trámites adicionales si lo considera pertinente, y si respeta los matices de eficacia y proporcionalidad para la consecución de los fines propios de los procedimientos.
- c) Solo mediante ley, cuando resulte eficaz, proporcionado y necesario para la consecución de los fines propios del procedimiento, y de manera motivada, podrá incluir trámites adicionales o distintos a los contemplados en esta Ley.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Fecha	18/12/2025 11:52:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664</a>	Página	9/20



**41. Según lo señalado por el artículo 17 de la Ordenanza municipal de tramitación de licencias urbanísticas del Ayuntamiento de Fuenlabrada, la concesión de las licencias urbanísticas**

- a) Producirá efectos entre el Ayuntamiento y el sujeto a cuya actuación se refiera, pero no alterará las situaciones jurídicas privadas entre éste y las demás personas.
- b) Producirá efectos entre el Ayuntamiento y el sujeto a cuya actuación se refiera, pudiendo afectar las situaciones jurídicas privadas entre éste y las demás personas en todo caso.
- c) Producirá efectos entre el Ayuntamiento y el sujeto a cuya actuación se refiera, pudiendo afectar las situaciones jurídicas privadas entre éste y las demás personas únicamente si así lo recoge el acuerdo de concesión.

**42. Según lo dispuesto en el artículo 85.2 de la ley 7/1985 reguladora de las bases del régimen local los servicios públicos de competencia local habrán de gestionarse**

- a) Por cualquiera de las formas de gestión, directa o indirecta, previstas en legalmente, a libre elección de la corporación, en virtud del principio de autonomía local.
- b) De la forma más sostenible y eficiente de entre las enumeradas en dicho artículo
- c) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

**43. El Real Decreto 424/2017 de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del Sector Público Local, establece en el artículo 3 que el control interno se ejercerá:**

- a) Por el Tribunal de Cuentas como órgano fiscalizador de la gestión económica del sector público.
- b) Por el órgano interventor y la secretaría general, exclusivamente mediante el ejercicio de la función interventora y el control de legalidad, respectivamente.
- c) Por el órgano interventor mediante el ejercicio de la función interventora y el control financiero.

**44. Según lo dispuesto en el reglamento orgánico municipal de Fuenlabrada, corresponderá al titular de la asesoría jurídica:**

- a) El asesoramiento jurídico al alcalde, a la junta de gobierno local en coordinación con el concejal secretario de la misma y el titular del órgano de apoyo a éste.
- b) El asesoramiento jurídico al alcalde, a la junta de gobierno local en coordinación con el concejal secretario de la misma y el titular del órgano de apoyo a éste, y a los órganos directivos, así como la representación y defensa en juicio del ayuntamiento.
- c) El asesoramiento jurídico al alcalde, al pleno y a la junta de gobierno local, así como la defensa en juicio del ayuntamiento.

**45. Según establece el artículo 130.3 Ley 7/85 LRBRRL El nombramiento de los coordinadores generales y de los directores generales, atendiendo a criterios de competencia profesional y experiencia deberá efectuarse:**

- a) Únicamente entre funcionarios de carrera del Estado, de las Comunidades Autónomas, de las Entidades Locales o con habilitación de carácter nacional que pertenezcan a cuerpos o escalas clasificados en el subgrupo A1.
- b) Entre funcionarios de carrera del Estado, de las Comunidades Autónomas, de las Entidades Locales o con habilitación de carácter nacional, con independencia del cuerpo o escalas que estén clasificados.
- c) Entre funcionarios de carrera del Estado, de las Comunidades Autónomas, de las Entidades Locales o con habilitación de carácter nacional que pertenezcan a cuerpos o escalas clasificados en el subgrupo A1, salvo que el Reglamento Orgánico Municipal permita que, en atención a las características específicas de las funciones de tales órganos directivos, su titular no reúna dicha condición de funcionario.

**46. Conforme a lo señalado por el artículo 60 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, corresponde al Gobierno de la Comunidad de Madrid:**

- a) El régimen general presupuestario de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con los principios de la legislación del Estado.
- b) Elaborar las normas reglamentarias precisas para gestionar los impuestos estatales cedidos, de acuerdo con los términos de dicha cesión.
- c) El establecimiento, modificación y supresión de los recargos sobre los Impuestos del Estado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Fecha	18/12/2025 11:52:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Página	10/20



**47. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 70.3 de la ley 7/1985 reguladora de las bases del régimen local,**

- a) Todos los ciudadanos tienen derecho a obtener copias y certificaciones acreditativas de los acuerdos de las corporaciones locales y sus antecedentes, así como a consultar los archivos y registros en los términos que disponga la legislación de desarrollo del artículo 105, párrafo b), de la constitución.
- b) Todos los ciudadanos que tengan interés directo o legítimo en un asunto, tienen derecho a obtener copias y certificaciones acreditativas de los acuerdos de las corporaciones locales y sus antecedentes referentes a dicho asunto, así como a consultar los archivos y registros en los términos que disponga la legislación de desarrollo del artículo 105, párrafo b), de la constitución.
- c) Solo quienes tengan un interés legítimo pueden acceder a la documentación administrativa relacionada con los acuerdos de las corporaciones locales, siempre que no afecte a la seguridad y defensa del estado, la averiguación de los delitos o la intimidad de las personas.

**48. El Ayuntamiento de Fuenlabrada adjudica un contrato de servicios con una determinada empresa que entra en vigor el 10 de marzo de 2025, estableciendo una duración de 2 años e incluyendo la posibilidad de una prórroga de 1 año adicional. Así, en un correcto proceder por parte del contratista, se llega a la fecha 10 de marzo de 2027, y ambas partes no comunican nada sobre la continuación, dando por sentado que el Consistorio quiere continuar con la ejecución en el plazo estipulado como prórroga. ¿Cuál será la consecuencia?**

- a) En este caso, es necesario un preaviso con una antelación mínima de un mes que siempre debe respetar la Administración contratante y que, al no respetarlo, recae en la empresa contratista la decisión de aceptar o negarse a realizar la prórroga del contrato. Como no se ha dado, y que en ningún caso se admite la prórroga tácita de los contratos, el contrato ha finalizado.
- b) Si bien se debió presentar un preaviso con una antelación mínima de dos meses, la LCSP recoge expresamente en su artículo 29.2 la posibilidad de subsanar dicho preaviso en caso de que no medie denuncia por ninguna de las partes, lo que se traduce en una prórroga tácita del contrato, pero respetando siempre el plazo contenido en los pliegos.
- c) En ningún caso se admite la prórroga tácita de los contratos, por lo que el contrato ha finalizado y no es posible su continuación en los términos en que se menciona, debiendo licitar nuevamente este contrato si así fuere necesario.

**49. Matilde, vecina de Fuenlabrada, está inmersa en un procedimiento sancionador seguido a instancias del Ayuntamiento de Fuenlabrada. Así, en la instrucción del procedimiento, se observa que, para la comisión de la infracción grave principal, ha necesitado la producción de otras dos infracciones leves. ¿Cuál será, conforme establece el artículo 29.5 de la Ley 40/2015, la sanción a aplicar en este caso?**

- a) Únicamente se podrá sancionar por la infracción más grave cometida.
- b) Se llevará a cabo una graduación de las sanciones, de manera que se impondrá la sanción correspondiente a la infracción grave aumentada en un grado.
- c) Se sancionará cada infracción cometida de manera individual, sin perjuicio de su resolución y notificación conjunta.

**50. La resolución de adjudicación deberá ser motivada y se notificará a los candidatos y licitadores, debiendo ser publicada en el perfil de contratante en el plazo de:**

- a) 20 días.
- b) 30 días.
- c) 15 días.

**51. Conforme a lo señalado por el artículo 6 de la Ordenanza municipal de tramitación de licencias urbanísticas del Ayuntamiento de Fuenlabrada, son actos no sujetos a licencia urbanística:**

- a) Las instalaciones que afecten al subsuelo.
- b) Las parcelaciones, segregaciones, modificaciones o cualquier otro acto de división de fincas que hayan sido incluidas en proyectos de repartelación.
- c) La ubicación de casas prefabricadas e instalaciones similares, provisionales o permanentes.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Fecha	18/12/2025 11:52:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664</a>	Página	11/20



**52. Según el artículo 15 del Real Decreto 424/2017 de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del Sector Público Local, la resolución de la discrepancia por parte del Presidente o el Pleno será:**

- a) Indelegable, no pudiendo separarse de las opiniones del órgano interventor que prevalecerán sobre la de los órganos de gestión.
- b) Indelegable, debiendo recaer en el plazo de 15 días y tendrá naturaleza ejecutiva.
- c) Indelegable, debiendo recaer en el plazo de 10 días sin tener naturaleza ejecutiva.

**53. Conforme a lo señalado por el artículo 129 de la Ley 7/85, LRBRL, corresponde al Titular de la Asesoría jurídica:**

- a) La representación y defensa en juicio del Ayuntamiento.
- b) Únicamente la defensa en juicio del Ayuntamiento.
- c) Únicamente la representación en juicio del Ayuntamiento.

**54. Según lo señalado por el art. 132 Ley 7/85 LRBRL, la Comisión especial de Sugerencias y Reclamaciones estará formada por**

- a) Representantes de todos los grupos que integren el Pleno, de forma proporcional al número de miembros que tengan en el mismo, además de representantes de las organizaciones económicas, sociales, profesionales y de vecinos más representativas
- b) Representantes de todos los grupos que integren el Pleno, de forma proporcional al número de miembros que tengan en el mismo
- c) Representantes de las organizaciones económicas, sociales, profesionales y de vecinos más representativas

**55. En el ejercicio a la tutela judicial efectiva, y conforme a lo señalado por el artículo 12 de la ley orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la legitimación en los litigios sobre acoso sexual y acoso por razón de sexo corresponde a:**

- a) A las personas físicas y jurídicas con interés legítimo
- b) A cualquier persona física, aunque no tenga interés legítimo.
- c) Únicamente a la persona acosada.

**56. Tras la aprobación inicial del Presupuesto General por el Pleno, según el art 169 del Real Decreto 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales ¿cuál es el plazo de exposición pública para que los interesados lo examinen y presenten alegaciones?**

- a) Quince días.
- b) Veinte días.
- c) Treinta días.

**57. La competencia residual para conocer de asuntos que no estén expresamente atribuidos a otro órgano judicial del orden contencioso-administrativo, conforme a lo señalado por el artículo 10 de la Ley de la Jurisdicción contencioso administrativa, recae en:**

- a) Las Salas de lo Contencioso-Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia.
- b) Los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo.
- c) Los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo.

**58. Conforme a lo señalado por el artículo 23 de la ley 39/2015 LPACAP, contra el acuerdo que resuelva sobre la ampliación de plazos, que deberá ser notificado a los interesados**

- a) Cabrá recurso de reposición.
- b) No cabrá recurso alguno.
- c) Cabrá recurso de alzada.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Fecha	18/12/2025 11:52:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Página	12/20



**59. Seleccione la respuesta correcta. Sobre la aptitud para contratar, artículos 65 y siguientes LCSP:**

- a) Las personas jurídicas podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones no estén comprendidas en su objeto social siempre y cuando acrediten la solvencia necesaria a los efectos.
- b) El pliego de cláusulas administrativas particulares no podrá exigir en ningún caso a las empresas no comunitarias que resulten adjudicatarias de contratos de obras que abran una sucursal en España, con designación de apoderados o representantes para sus operaciones, y que estén inscritas en el Registro Mercantil.
- c) Las UTE pueden contratar, sin que sea necesaria su formalización en escritura pública hasta que se haya efectuado la adjudicación del contrato a su favor.

**60. La evaluación del desempeño de los empleados públicos es el procedimiento señalado por el artículo 20 del Texto Refundido de la Ley Estatuto Básico del empleado público, mediante el cual se mide y valora:**

- a) La continuidad y desarrollo eficiente.
- b) La conducta profesional y el rendimiento o el logro de resultados.
- c) El desempeño eficaz.

**61. De acuerdo con el artículo 9 del Reglamento de Órganos Directivos y Personal eventual del Ayuntamiento de Fuenlabrada, siempre que esté prevista esta posibilidad para el órgano a desempeñar, podrá recaer el nombramiento en profesionales que reúnan criterios de competencia profesional y experiencia en el desempeño de puestos de responsabilidad en la gestión pública o privada de al menos:**

- a) 2 años.
- b) 3 años.
- c) 5 años.

**62. Según lo dispuesto en el reglamento orgánico municipal de Fuenlabrada, las sesiones ordinarias del pleno se celebrarán de forma periódica y preestablecida**

- a) Una vez al mes.
- b) Una vez al mes, los primeros jueves de cada mes.
- c) Una vez al mes, salvo en el mes de agosto.

**63. Conforme a lo señalado por el artículo 30 de la Ley 40/2015 LRJSP, las infracciones y sanciones prescribirán según lo dispuesto en las leyes que las establezcan. Si éstas no fijan plazos de prescripción, las infracciones muy graves prescribirán a:**

- a) A los dos años.
- b) A los tres años.
- c) Al año.

**64. En la constitución de un consorcio, ¿qué funciones y actividades pueden atribuirse según el artículo 76 de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid?**

- a) Podrán tener por objeto funciones y actividades que no excedan de la competencia de las Administraciones consorciadas, pudiendo además atribuir otras funciones que no se correspondan con las inherentes a las Administraciones consorciadas en determinados casos excepcionales señalados por la norma.
- b) Sólo podrán tener por objeto funciones y actividades que no excedan de la competencia de las Administraciones consorciadas.
- c) Podrán tener por objeto funciones y actividades que excedan de la competencia de las Administraciones consorciadas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Fecha	18/12/2025 11:52:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Página	13/20



**65. Según lo establecido por el artículo 12 de la ordenanza general de subvenciones del ayuntamiento de Fuenlabrada, una vez realizada la convocatoria de concesión de subvenciones y dentro del plazo que en la misma se establezca, los peticionarios a los que se refiere el artículo 5.a) de esta ordenanza, habrán de presentar una declaración responsable del responsable legal, que sustituirá al certificado concedido por la agencia tributaria, que ratifique positivamente que la entidad está al corriente de sus obligaciones tributarias, en el siguiente caso:**

- a) Las becas y demás subvenciones concedidas a alumnos que se destinen expresamente a financiar acciones de formación profesional reglada y en centros de formación exclusivamente públicos.
- b) Aquéllas en las que la cuantía a otorgar a cada beneficiario no supere en la convocatoria el importe de 5.000 euros.
- c) Las subvenciones que se concedan a mutualidades de funcionarios, colegios de huérfanos y entidades similares.

**66. El municipio, según lo señalado por el artículo 25.2 n) de la Ley 7/85 LRBRL, ejercerá en todo caso como competencias propias, en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas, en las siguientes materias:**

- a) La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial.
- b) La gestión de centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial.
- c) La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de Sanidad.

**67. Conforme establece el artículo 136 de la Ley Suelo Comunidad Madrid, el deber de conservación de las obras de urbanización**

- a) Es competencia del Ayuntamiento.
- b) Es competencia de la Comunidad de Madrid.
- c) Es competencia compartida del Ayuntamiento y de la Comunidad de Madrid en régimen de cooperación.

**68. Según establece el artículo 148 de la Constitución Española, las Comunidades Autónomas podrán asumir competencias en las siguientes materias:**

- a) Los montes y aprovechamientos forestales
- b) Fomento y coordinación general de la investigación científica y técnica.
- c) Legislación sobre propiedad intelectual e industrial.

**69. Las sentencias de los Juzgados de lo Contencioso-administrativo y de los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo serán susceptibles de recurso de apelación según el art. 81.1 LJCA, salvo que se hubieran dictado en los asuntos siguientes:**

- a) Aquellos cuya cuantía no excede de 50.000 euros.
- b) Aquellos cuya cuantía no excede de 30.000 euros.
- c) Aquellos que, con independencia de la cuantía del procedimiento, sean susceptibles de extensión de efectos.

**70. Conforme señala el artículo 126 de la Ley 7/85 LRBRL, la Secretaría de la Junta de Gobierno Local corresponderá**

- a) A uno de sus miembros que reúna la condición de concejal.
- b) Al titular del Órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local.
- c) Al titular de la Secretaría General del Pleno.

**71. De entre los siguientes supuestos, ¿cuál puede ser objeto de recurso especial en materia de contratación?**

- a) Un contrato de obra cuyo valor estimado es de 3.500.000.-€
- b) Un contrato de suministro cuyo valor estimado es de 95.000.-€
- c) Un contrato de concesión de servicios cuyo valor estimado es de 2.500.000.-€.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Fecha	18/12/2025 11:52:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Página	14/20



**72. En base al artículo 144, de la Ley General Tributaria, las actas extendidas por la inspección de los tributos tienen naturaleza de:**

- a) Documentos públicos y hacen prueba de los hechos que motivan su formalización
- b) Documentos públicos y no hacen prueba de los hechos que motivan su formalización.
- c) Documentos privados y hacen prueba de los hechos que motivan su formalización.

**73. Según lo establecido por el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, en su artículo 10, para la distribución de escaños en la Asamblea sólo serán tenidas en cuenta las listas que hubieran obtenido**

- a) Al menos, el 5 por 100 de los sufragios válidamente emitidos.
- b) Al menos, el 3 por 100 de los sufragios válidamente emitidos.
- c) Al menos, el 7 por 100 de los sufragios válidamente emitidos.

**74. Según señala el artículo 26 de la Ley 7/85 LRBRL, los municipios con población superior a 20.000 habitantes deberán presar además del resto:**

- a) Transporte colectivo urbano de viajeros.
- b) Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social.
- c) Medio ambiente urbano.

**75. Conforme a lo señalado por el artículo 61.8 Texto Refundido de la Ley Estatuto Básico del Empleado Público, los órganos de selección:**

- a) No podrán proponer el acceso a la condición de funcionario de un número superior de aprobados al de plazas convocadas, excepto cuando así lo prevea la propia convocatoria.
- b) En ningún caso podrán proponer el acceso a la condición de funcionario de un número superior de aprobados al de plazas convocadas.
- c) Podrán proponer en todo caso el acceso a la condición de funcionario un número superior de aprobados al de plazas convocadas siempre que haya vacantes dotadas presupuestariamente.

**76. La indemnización procedente de un procedimiento de responsabilidad patrimonial, conforme señala el artículo 34.4 Ley 40/2015 LRJSP:**

- a) No podrá sustituirse por una compensación en especie, pero podrá ser abonada mediante pagos periódicos cuando resulte más adecuado para lograr la reparación debida y convenga al interés público, siempre que exista acuerdo con el interesado.
- b) No podrá sustituirse por una compensación en especie ni podrá ser abonada mediante pagos periódicos.
- c) Podrá sustituirse por una compensación en especie o ser abonada mediante pagos periódicos, cuando resulte más adecuado para lograr la reparación debida y convenga al interés público, siempre que exista acuerdo con el interesado.

**77. ¿Qué se entiende por “determinaciones legales de la ordenación urbanística” conforme señala el artículo 30 de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid?**

- a) Aquellas normas contenidas en la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid, que establecen prescripciones sobre el uso del suelo o de las construcciones y son directamente aplicables exista o no planeamiento urbanístico, imponiéndose en su caso a las determinaciones de éste.
- b) Aquellas normas contenidas en la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid, que establecen prescripciones sobre el uso del suelo o de las construcciones y son directamente aplicables exista o no planeamiento urbanístico, sin que pueda imponerse en su caso a las determinaciones de éste.
- c) Aquellas normas contenidas en la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid, que establecen prescripciones sobre el uso del suelo o de las construcciones y son directamente aplicables únicamente cuando no exista planeamiento urbanístico.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Fecha	18/12/2025 11:52:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Página	15/20



78. **Respecto a la obligación de la administración de resolver, cuando las normas reguladoras de los procedimientos no fijen el plazo máximo, conforme a lo señalado por el art. 21.3 Ley 39/2015 LPACAP, este será de**
- 6 meses.
  - 3 meses.
  - 1 año.
79. **¿Cuál es el plazo que se establece en el artículo 57.5 LCSP para interponer recurso contencioso administrativo, sin que se haya notificado la resolución del recurso especial en materia de contratación?**
- Deben transcurrir 3 meses desde el día siguiente a la interposición del recurso
  - Deben transcurrir 2 meses desde el día siguiente a la interposición del recurso
  - Debe transcurrir 1 mes desde el día siguiente a la interposición del recurso
80. **La resolución en la que se conceda o deniegue el acceso a información pública, conforme a lo señalado por el art. 20 de la Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, deberá:**
- Notificarse únicamente al solicitante en el plazo máximo de un mes desde la recepción de la solicitud por el órgano competente para resolver.
  - Notificarse al solicitante y publicar extracto en el boletín oficial en relación a posibles terceros afectados en el plazo máximo de un mes desde la recepción de la solicitud por el órgano competente para resolver.
  - Notificarse al solicitante y a los terceros afectados que así lo hayan solicitado en el plazo máximo de un mes desde la recepción de la solicitud por el órgano competente para resolver.
81. **Conforme a lo señalado por el artículo 24 de la Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, frente a toda resolución expresa o presunta en materia de acceso podrá interponerse**
- Únicamente impugnación en vía contencioso-administrativa.
  - Recurso de reposición y previo a su impugnación en vía contencioso-administrativa.
  - Reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, con carácter potestativo y previo a su impugnación en vía contencioso-administrativa.
82. **¿Cuál de los siguientes no es considerado como contrato administrativo según la LCSP?**
- Contratos de arrendamiento con opción de compra de bienes muebles.
  - Contratos cuyo objeto sea la suscripción a bases de datos.
  - Contratos por los cuales se repara o restaura una construcción preexistente.
83. **Habiendo adjudicado un contrato mediante la tramitación de emergencia, ¿cuál es el plazo en que debe iniciarse su ejecución?**
- 1 mes desde el acuerdo de emergencia.
  - 20 días desde la producción del hecho causante.
  - 15 días desde la adjudicación del contrato.
84. **De conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 bis.2 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local, los vecinos que gocen del derecho de sufragio activo en las elecciones municipales podrán ejercer la iniciativa popular, presentando propuestas de acuerdos o actuaciones o proyectos de reglamentos en materias de la competencia municipal. Dichas iniciativas deberán ir suscritas en los municipios que tengan más de 20.000 habitantes, al menos por el siguiente porcentaje de vecinos del municipio:**
- 20 por ciento.
  - 10 por ciento.
  - 15 por ciento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Fecha	18/12/2025 11:52:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Página	16/20



85. **según lo señalado por el artículo 11 de la ordenanza general de subvenciones del ayuntamiento de Fuenlabrada, si la respectiva convocatoria no indicase otra cosa, el órgano competente para la concesión de una subvención será:**

- a) El alcalde.
- b) El pleno.
- c) La junta de gobierno local.

86. **Los informes, de acuerdo con el contenido del artículo 80.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, serán:**

- a) Preceptivos y vinculantes, salvo disposición expresa en contrario.
- b) Facultativos y no vinculantes, salvo disposición expresa en contrario.
- c) Preceptivos y no vinculantes, salvo disposición expresa en contrario.

87. **La disposición adicional duodécima de la LCSP establece:**

- a) Los plazos establecidos en la LCSP serán en días serán hábiles, salvo que se especifique lo contrario y siempre que no se refiera a los procedimientos de urgencia y emergencia.
- b) Los plazos establecidos en la LCSP en todo caso serán días serán hábiles, salvo que se especifique lo contrario.
- c) Los plazos establecidos en la LCSP en todo caso serán días serán naturales, salvo que se especifique lo contrario.

88. **Conforme señala el artículo 67 de la Ley 39/2015 LPACAP, los interesados sólo podrán solicitar el inicio de un procedimiento de responsabilidad patrimonial, cuando no haya prescrito su derecho a reclamar. Como regla general el derecho a reclamar prescribirá**

- a) Al año de producido el hecho o el acto que motive la indemnización o se manifieste su efecto lesivo.
- b) A los dos años de producido el hecho o el acto que motive la indemnización o se manifieste su efecto lesivo.
- c) A los seis meses de producido el hecho o el acto que motive la indemnización o se manifieste su efecto lesivo.

89. **Según el artículo 95 del Real Decreto 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, señale la respuesta incorrecta respecto al Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica:**

- a) Las ordenanzas fiscales pueden regular una bonificación de hasta el 50 por ciento en función de la clase de carburante que consuma el vehículo.
- b) Las ordenanzas fiscales pueden regular una bonificación de hasta el 100 por cien para los vehículos históricos o aquellos que tengan una antigüedad mínima de veinticinco años.
- c) Las ordenanzas fiscales pueden regular una bonificación de hasta el 75 por ciento en función de las características de los motores de los vehículos y su incidencia en el medio ambiente.

90. **¿Cuál es el porcentaje máximo que puede exigirse como garantía provisional en una licitación pública?**

- a) Un 5% del PBL.
- b) Un 10% del PBL.
- c) Un 3% del PBL

91. **Conforme a lo señalado por el artículo 6 de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid, la actividad de ejecución del planeamiento urbanístico incluye exactamente las siguientes facultades:**

- a) La determinación del régimen y sistema de la gestión.
- b) Sancionar las infracciones administrativas urbanísticas.
- c) Proteger la legalidad urbanística para la reintegración del orden urbanístico conculado, con reposición de las cosas a su debido estado.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Fecha	18/12/2025 11:52:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664</a>	Página	17/20



**92. En los supuestos de modificación del contrato recogidas en el artículo 205 LCSP, las modificaciones acordadas por el órgano de contratación serán obligatorias para los contratistas cuando impliquen, aislada o conjuntamente, una alteración en su cuantía que no exceda:**

- a) Del 10 por ciento del precio inicial del contrato, IVA excluido.
- b) Del 25 por ciento del precio inicial del contrato, IVA excluido.
- c) Del 20 por ciento del precio inicial del contrato, IVA excluido.

**93. En caso de incapacidad temporal, ¿quién asume el pago de la prestación a partir del día 16 de la baja?**

- a) El Instituto Nacional de la Seguridad Social o la mutua colaboradora.
- b) El empleador.
- c) El trabajador.

**94. Son ingresos de derecho público NO tributarios de las Entidades Locales**

- a) El Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- b) El producto de las multas y sanciones en el ámbito de sus competencias.
- c) Las tasas por la prestación de servicios o la realización de actividades de su competencia y por la utilización privativa o el aprovechamiento especial de los bienes del dominio público municipal.

**95. Conforme a los señalado por el artículo 45 de la ley orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, deberán obligatoriamente elaborar y aplicar un plan de igualdad, las empresas:**

- a) De cincuenta o más trabajadores.
- b) De treinta o más trabajadores.
- c) De veinte o más trabajadores.

**96. El pago del justiprecio conforme señala el artículo 49 de la Ley de Expropiación Forzosa:**

- a) Se encuentra exento de gastos y gravámenes, debiendo tributar por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales.
- b) Se encuentra exento de gastos y gravámenes, debiendo tributar por el Impuesto al Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.
- c) Se encuentra exento de gastos, impuestos y gravámenes.

**97. Según lo dispuesto en el artículo 130 de la ley 7/1985 reguladora de las bases del régimen local, la tesorería**

- a) Es un órgano superior.
- b) Es un órgano directivo.
- c) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

**98. En un procedimiento judicial en el orden social, conforme señala el artículo 18 de la Ley reguladora de la jurisdicción social, la intervención en juicio:**

- a) Las partes podrán comparecer por sí mismas o conferir su representación únicamente a abogado y procurador.
- b) Las partes podrán comparecer por sí mismas o conferir su representación a abogado, procurador, graduado social colegiado o cualquier persona que se encuentre en el pleno ejercicio de sus derechos civiles.
- c) Las partes no podrán comparecer por sí mismas, debiendo conferir su representación a abogado, procurador, graduado social colegiado o cualquier persona que se encuentre en el pleno ejercicio de sus derechos civiles.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Fecha	18/12/2025 11:52:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Página	18/20



**99. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 70.2 de la ley 7/1985 reguladora de las bases del régimen local, las ordenanzas:**

- a) Se publicarán en el "boletín oficial" de la provincia y no entrarán en vigor hasta que se haya publicado completamente su texto sin que sea necesario dejar transcurrir el plazo previsto en el artículo 65.2 salvo los presupuestos y las ordenanzas fiscales que se publican y entran en vigor en los términos establecidos en la ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las haciendas locales.
- b) Se publicarán en el "boletín oficial" de la provincia y entrarán en vigor al día siguiente de su publicación, salvo que en las mismas se establezca otro plazo de entrada en vigor.
- c) Se publicarán en el "boletín oficial" de la provincia y no entrarán en vigor hasta que se haya publicado completamente su texto y haya transcurrido el plazo previsto en el artículo 65.2 salvo los presupuestos y las ordenanzas fiscales que se publican y entran en vigor en los términos establecidos en la ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las haciendas locales.

**100. ¿Qué diferencia fundamental existe entre la plantilla y la relación de puestos de trabajo (RPT) en una Administración Pública?**

- a) La plantilla recoge el número de plazas y la RPT contiene los puestos individualizados y describe las características y requisitos de cada puesto.
- b) La plantilla es un documento interno y la RPT es pública a través de las páginas de transparencia.
- c) No existe diferencia, ambos términos son equivalentes.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Fecha	18/12/2025 11:52:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664</a>	Página	19/20





PLANTILLA RESPUESTAS PRIMER EJERCICIO  
TÉCNICO/A SUPERIOR JURÍDICO

1 a	35 c	69 b
2 c	36 b	70 a
3 a	37 b	71 a
4 c	38 a	72 a
5 b	39 a	73 a
6 c	40 c	74 b
7 a	41 a	75 a
8 b	42 b	76 c
9 b	43 c	77 a
10 b	44 b	78 b
11 a	45 c	79 b
12 b	46 b	80 c
13 a	47 a	81 c
14 c	48 c	82 b
15 a	49 a	83 a
16 a	50 c	84 b
17 c	51 b	85 c
18 b	52 b	86 b
19 a	53 a	87 c
20 b	54 b	88 a
21 a	55 c	89 a
22 c	56 a	90 c
23 c	57 a	91 a
24 b	58 b	92 c
25 b	59 c	93 a
26 b	60 b	94 b
27 c	61 c	95 a
28 a	62 c	96 c
29 b	63 b	97 c
30 b	64 b	98 b
31 c	65 c	99 c
32 b	66 a	100 a
33 c	67 a	
34 c	68 a	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664	Fecha	18/12/2025 11:52:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYTJ3PLVNLG644DUHORA664</a>	Página	20/20